

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD000774

Las condes, 05 de MARZO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion Ira. Nros. 2687, 2742/2021, 413, 4563/2022, 3737/ 2023, 4267/2024 y 1971/2025; Contrato de fecha 08.06.2021 y Renovacion de Contrato de fecha 28.05.2025. Memorandum Disp. Nros. 3/267, 3/268 de fecha 19.02.2026 y Certificado Nro. 3/055, 3/058 de fecha 07.02.2026; 11.02.2026 y Certificado Nro. 59/2026 de fecha 11.02.2026 del Director (s) de Infraestructura y Servicios Publicos. Registro Publico Electronico de Transferencia de Credito Nro. 11704041992; 11708036236. Pago mantencion y trabajos especiales mes de Enero de 2026.

GRT.

OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 212687	FAL	3535 11/02/2026	INSTAL. ELECT. PROYECTOS Y TEL	2152208004001	98.199.383	
DS 212687	FAL	3536 12/02/2026	INSTAL. ELECT. PROYECTOS Y TEL	2152208004001	5.659.898	
			EUROCAPITAL S.A.			103.859.281
TOTAL					103.859.281	103.859.281

La cantidad de :

CIENTO TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS.

Imputese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320822008

§ 103.859.281

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
13 MAR 2026
EG: 390 CH: _____

127